	<b>SA-S-501 Requisitos de Derechos humanos</b>			
<b>9AAL000142A1845</b>	Tipo de documento ABB Way - Management System	Revisión B	Estado del documento Released	Fecha de entrada en vigor Tuesday, March 01, 2022
	Redactado por ALBERT YESIT TIBAVIZCO SANCHEZ	Nivel de seguridad Interno	Idioma es	Página 1 (3)



## 1. Objetivo:

Los derechos humanos son derechos de las personas y pueden verse afectados por las actividades de los negocios a lo largo de la cadena de valor.

ABB ha establecido una Política de Derechos Humanos y una Política Social para definir el compromiso interno de respetar los derechos humanos.

ABB tiene el objetivo de que todos los empleados comprendan bien los principios de derechos humanos y que se integren en las operaciones diarias y en la toma de decisiones de negocios.

ABB tiene como objetivo prevenir o mitigar los impactos adversos reales o potenciales sobre los derechos humanos, evitando causar, contribuir o estar vinculada a cualquier violación de los derechos humanos a lo largo de la cadena de valor y de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos humanos, las Directrices de la OCDE para negocios multinacionales y los convenios fundamentales de la OIT sobre normas laborales.

Esta Norma establece los requisitos mínimos para cumplir los objetivos de ABB en materia de derechos humanos, a menos que la legislación y/o los reglamentos locales impongan una norma superior, en cuyo caso se seguirá esta última.

## 1.1 Alcance

La Norma se aplica a todos los empleados, contratistas y otras personas de ABB dentro de las operaciones de ABB y las entidades legales de ABB, incluidas las joint ventures/consorcios/asociaciones de trabajo con control de gestión.



## 2. Requisitos obligatorios:

2.1

Los gerentes responsables del negocio serán encargados de los derechos humanos. La Dirección deberá:

- Recibir la formación de concienciación HuRi;
- Con el apoyo de HuRi Champion, realizar y revisar periódicamente una evaluación de riesgos de derechos humanos para identificar los riesgos de derechos humanos en su unidad de ABB;
- Promover los derechos humanos en la agenda de negocios diaria;
- Definir, promover y rastrear el plan anual basado en la evaluación de riesgos y mitigar los impactos en los derechos humanos en la unidad de ABB a lo largo de la cadena de valor.

2.2


Los Gerentes responsables nombrarán a los (Líderes) HuRi Champions dentro de la unidad de ABB de acuerdo con los riesgos y la organización HuRi del negocio.

SA-S-501 Requisitos de Derechos humanos					
9AAL000142A1845	ABB Way - Management System	B	Released	Tuesday, March 01, 2022	2 (3)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadores jóvenes y mujeres lactantes</li> <li>• Trabajo forzado</li> <li>• Negociación colectiva y derechos sindicales</li> <li>• Igualdad de oportunidades y no discriminación</li> <li>• Horas de trabajo, horas extraordinarias y días libres</li> <li>• Vacaciones pagadas</li> <li>• Salarios mínimos</li> <li>• Condiciones de trabajo mínimas (es decir, derecho al agua potable y al baño, condiciones de trabajo higiénicas, etc.).</li> </ul> <p>El Gerente responsable designará a una persona de rango superior para gestionar y supervisar los riesgos fundamentales de derechos humanos en el trabajo en todas las instalaciones de ABB bajo su control.</p> <p>La persona de rango superior recibirá la formación Awareness HuRi para operaciones y se asegurará de que todos los empleados y contratistas que trabajen en las instalaciones de ABB estén informados sobre las expectativas y la política de derechos humanos de ABB.</p>
<p>El Gerente responsable se asegurará de que la función y la descripción del puesto (Líder) HuRi Champion se definan y comuniquen.</p> <p><b>2.3</b> El (Líder) HuRi Champion será el experto de negocios en derechos humanos y colaborará con la función de responsabilidad corporativa.</p> <p>El (Líder) Champion participará y aprobará la formación y el examen de HuRi Champion.</p> <p>El (Líder) Champion deberá (como mínimo):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir el objetivo de formación y planificar, impartir y hacer un seguimiento de los participantes;</li> <li>• Participar activamente en la HuRi Champion Network;</li> <li>• Definir el plan anual HuRi para integrar los derechos humanos en la toma de decisiones y las operaciones de negocios para prevenir y mitigar los impactos;</li> <li>• Contribuir a la evaluación de riesgos de los derechos humanos de negocios a lo largo de la cadena de valor;</li> <li>• Hacer un seguimiento del progreso anual HuRi e informar sobre las actividades.</li> </ul>	<p><b>2.5</b> Los (Líderes) HuRi Champions se asegurarán de que los objetivos y el plan de formación en derechos humanos se definan, impartan y supervisen, y de que se haga un seguimiento periódico a los participantes.</p> <p>El plan de formación se centrará en las funciones relevantes, incluidas, como mínimo, recursos humanos, adquisiciones, marketing y ventas, operaciones y equipos de gestión.</p> <p>Los (Líderes) HuRi Champions utilizarán los contenidos y las pautas de formación (incluida la formación</p>
<p><b>2.4</b> El Gerente responsable se asegurará de que los principios de derechos humanos se incorporen en todos los procesos de planificación, análisis de riesgos y revisión, de conformidad con la política y los procedimientos de derechos humanos.</p> <p>El Gerente responsable se asegurará de que exista un sistema documentado eficaz y procesos implementados dentro de la Unidad de ABB que, como mínimo, proteja los derechos humanos de acuerdo con los requisitos legales y de ABB sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo infantil</li> </ul>	

SA-S-501 Requisitos de Derechos humanos					
9AAL000142A1845	ABB Way - Management System	B	Released	Tuesday, March 01, 2022	3 (3)

	del formador) facilitados por la función corporativa.
2.6	Los Gerentes responsables se asegurarán de que las prioridades, los objetivos y los KPI en materia de derechos humanos se definan e integren en la estrategia de negocios.  Los (Líderes) HuRi Champions apoyarán y contribuirán activamente a la puesta en práctica y el seguimiento.
2.7	Cualquier práctica laboral sospechosa o comportamiento poco ético deberá comunicarse siguiendo los procesos internos legales y de integridad y el Código de conducta de ABB.
2.8	Los Gerentes responsables se asegurarán de que se comuniquen las actividades de negocios anuales y de que sean consistentes con las legislaciones y requisitos obligatorios.

 El Código de prácticas aprobado de ABB (ACOP), que incluye orientación y recursos adicionales para cumplir con esta norma para derechos humanos puede encontrarse en **SA-S-501-01**